PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N.º 20.285

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR SISINIO CRISTOBAL ACUÑA, EN EL CARGO DE FUNCIONARIO DE HACIENDA CATEG.B-11 DE LA ABOGACIA DEL TESORO.-

Asunción, 6 de Junio de 1947.-

Nº 3.749

VISTA: la Nota de fecha 28 de Mayo p.pdo., de la Abogacía del Tesoro(Exp.M.H.Nº 2109/47) en la que solicita el nombramiento del señor Sisinio Cristóbal Acuña como Funcionario de Hacienda, en la categ.B-11 de la citada Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbrase al señor Sisinio Cristóbal Acuña, Funcionario De Hacienda, categ. B-11 dependiente de la Abogacía del Tesoro.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.